



**COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA Y
RODILLOS, S.L.U.**

P.I. Huerto del Francés. Avda. José Villafranca Nº 5-7
14500 Puente Genil (Córdoba)
Telf.: +(34) 957 60 58 70
e-mail: info@rodilloscodimar.com



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE COMPONENTE ATEX

Documento Nº: CERT-ROD-2026-001

Denominación: Rodillo de serie pesada para cinta transportadora.
Modelo / Tipo: RSP
Número de Serie / Lote:

El fabricante declara bajo su exclusiva responsabilidad que el componente descrito anteriormente es conforme con la legislación de armonización pertinente de la Unión Europea: **Directiva 2014/34/UE (ATEX)**. Este componente no debe ponerse en servicio hasta que la máquina o sistema final en el que sea incorporado haya sido declarado conforme con las disposiciones de la Directiva 2014/34/UE.

Normas Aplicadas

La conformidad con la Directiva ATEX se fundamenta en el cumplimiento íntegro de las siguientes normas armonizadas y especificaciones técnicas:

- **EN ISO 80079-36:2016:** Equipos no eléctricos destinados a atmósferas explosivas. Requisitos generales y método fundamentales.
- **EN ISO 80079-37:2016:** Equipos no eléctricos destinados a atmósferas explosivas. Tipo de protección no eléctrica por seguridad constructiva «c».

Marcado ATEX del componente

II 2D Ex h IIIB Db U

Organismo notificado y archivo técnico

Al tratarse de un equipo no eléctrico de **Categoría 2**, el fabricante ha cumplido con el procedimiento de control de fabricación interna (Anexo VIII) comunicando y depositando el Expediente Técnico ante un Organismo Notificado:

- **Organismo Notificado depositario:** *Laboratorio Oficial J. M. Madariaga (LOM), nº 0163*
- **Número de registro / depósito:** *26.519R-C*

Condiciones especiales para un uso seguro

Para garantizar que el rodillo no se convierta en una fuente de ignición activa dentro de la cinta transportadora, el integrador o usuario final debe cumplir estrictamente las siguientes condiciones:

- **Continuidad Electrónica y Puesta a Tierra:** El cuerpo del rodillo y sus ejes deben mantener una resistencia de aislamiento inferior a $10^6 \Omega$ respecto a la estructura de la cinta transportadora para evitar la acumulación de cargas electrostáticas peligrosas. La estructura final debe estar correctamente conectada a tierra y están prohibidos el uso de pinturas aislantes en la zonas de asiento de los ejes del rodillo sobre los soportes.
- **Límites de Velocidad:** La velocidad de rotación máxima del rodillo no debe superar las 330 r.p.m.
- **Límites de Carga:** Capacidad de carga indicada en la Ficha Técnica incluida en las Instrucciones de Uso.
- **Mantenimiento de Rodillos:** Se debe establecer un plan de mantenimiento preventivo para la monitorización de ruidos, vibraciones o incrementos térmicos anómalos en los rodillos. Los rodillos deben reemplazarse antes de cumplir su vida útil estimada en 2.200 h.
- **Temperatura de Operación:** La temperatura ambiente del entorno de trabajo de la cinta transportadora debe mantenerse estrictamente entre -20°C y $+40^{\circ}\text{C}$.
- **Acumulación de Polvo:** En entornos de Categoría 2D (Polvo), se debe garantizar una limpieza regular para evitar que capas de polvo superiores a 5 mm cubran los extremos del rodillo, provocando un aislamiento térmico y sobrecalentamiento.

Puente Genil, a 27 de julio de 2026



José Damián Fernández Muñoz (Director Gerente)